



OFICIO: 118/2020 SECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL

"AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR. EMILIANO ZAPATA".

Puerto Peñasco. Sonora a 03 de marzo del 2020

A quien corresponda:

En cumplimiento al Título Quinto, De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera, Capítulo IV, De la Información Relativa al Ejercicio Presupuestario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 72 relativa a Publicar la información sobre el ejercicio y destino de los recursos federales que reciban las entidades federativas y por conducto de estas los municipios, organismos descentralizados, universidades públicas, asociaciones civiles y terceros beneficiarios, le informo que el Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Puerto Peñasco. Sonora durante el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2019, el cual corresponde al cuarto trimestre del año en curso, no se recibió ningún recurso federal.

Lo anterior se informa para los fines que haya lugar y estamos a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración a la presente.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO Y NO REELECCIÓN

CHILL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO

C.P. Hesdin Brizeida Soto Lizárraga Directora General

PUERTO PEÑASCO, SONORA.

C.c.p Archivo HBSL/karc